



Vista del castillo de Sax donde el ayuntamiento impulsa las obras de un camino. / EL MUNDO

Sax impulsó obras en el castillo sin valorar el impacto al entorno

El ayuntamiento paralizó ayer los trabajos tras la advertencia del Consell

J. N. / Sax
El Ayuntamiento de Sax confirmó ayer que «ha paralizado de forma cautelar» las obras de recuperación del acceso histórico al castillo de Sax, «a la espera de conocer las directrices que marque la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda sobre la presunta necesidad de redactar informes de carácter paisajístico y/o ambiental derivados de la declaración de la ladera del castillo de Sax como Paraje Natural Municipal».

Una declaración que, según fuentes municipales, se realizó a instancias del ayuntamiento y fue aprobada por acuerdo del Consell el 11 de abril de 2008. Meses antes, apuntaron ayer

estas mismas fuentes, «en octubre de 2007, la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano, dependiente de la Conselleria de Cultura y Deporte, había autorizado el proyecto de recuperación del acceso histórico al castillo de Sax».

Según el ayuntamiento que preside la socialista Ana Barceló, «el proyecto cuenta con el informe favorable del arquitecto municipal y ha sido analizado por los técnicos municipales para que se ajuste a la normativa vigente». En concreto, matizaron, «se ha emitido un informe jurídico por el que se establece que no es necesaria la tramitación y aprobación de una declaración o estimación

de impacto ambiental».

Sin embargo, el ayuntamiento no quiere enfrentarse al Consell y tomó ayer la decisión de paralizar las obras e iniciar consultas con la Conselleria de Medio Ambiente ante la posibilidad de que la declaración de la ladera como paraje natural municipal en abril de 2008 pudiera hacer preceptiva «la elaboración de un estudio de integración paisajística o de impacto ambiental, en contra de lo que inicialmente planteaban los informes técnicos municipales».

Así, desde el Ayuntamiento de Sax reiteraron ayer que el Gobierno local «va a cumplir escrupulosamente con todos los requisitos medioambienta-

les que exija la ley con el fin de poder llevar a cabo una actuación muy necesaria desde el punto de vista patrimonial y social». De hecho, el proyecto ya ha sido sometido a un proceso de divulgación entre la ciudadanía equivalente a los procesos de participación pública que establece el artículo 17 del Reglamento de Paisaje.

Hasta hora, según el consistorio, las acciones informativas han incluido la elaboración de varias publicaciones, celebración de actos de presentación pública de la iniciativa urbanística, reuniones explicativas con representantes de asociaciones y agentes sociales, la realización y proyección pública de un audiovisual y la difusión a través de la página web de una simulación animada del proyecto. Además, la alcaldesa y el concejal de Urbanismo se

El consistorio no retomará las obras hasta que los técnicos lo dictaminen

Ana Barceló se reunirá esta semana con vecinos que critican la actuación

reunirán esta misma semana con los representantes de una plataforma vecinal contraria a las obras para conocer de primera mano sus opiniones al respecto.

Pero para evitar confrontaciones con los vecinos, el Ayuntamiento de Sax quiso expresar ayer «su compromiso con los mecanismos de participación y su respeto a los instrumentos de protección del paisaje establecidos por la administración» por lo que «acatará y ejecutará» lo que resuelvan los técnicos del Consell.